



V. Anuncios

b) Otros anuncios

CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL

ANUNCIO del Consorcio del Aeropuerto de Teruel, por el que se convoca la licitación para el otorgamiento de la concesión administrativa de uso privativo de bienes de dominio público para servicio de recepción, almacenamiento, suministro, descarga y venta de combustible y lubricantes en el Aeropuerto de Teruel.

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Consorcio del Aeropuerto de Teruel.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Número de expediente: CAT_2025_CO1.

2. Objeto de la licitación:

- a) Tipo: Concesión de dominio público.
- b) Descripción: Concesión administrativa de uso privativo de bienes de dominio público para para la prestación del servicio de recepción, almacenamiento, suministro, descarga y venta de combustible y lubricantes en el Aeropuerto de Teruel.
- c) Lugar de ejecución:
 - Domicilio: Aeropuerto de Teruel en Polígono de Tiro 4.
 - Localidad y código postal: Teruel 44396.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: según lo establecido en el PCAP.



1) Propuesta sujeta a evaluación previa. Máximo 30 puntos.

1.1. Memoria descriptiva de los trabajos a desarrollar y organización del servicio. Máximo 12 puntos:

1.1.1. Descripción del servicio a prestar en los bienes objeto de la concesión describiendo los procedimientos de trabajo y la documentación a generar. Máximo 4 puntos.

1.1.2. Descripción de los medios humanos para la realización del servicio de combustible y su organización. Máximo 3 puntos.

1.1.3. Descripción de los materiales y equipamiento. En caso de equipos no permanentes en el Aeropuerto se incluirán los tiempos de respuesta. Máximo 3 puntos.

1.1.4. Programa de formación propuesto y su programación, flexibilidad y adecuación a la operativa del aeropuerto y de su personal. Deberá especificarse la cualificación de dichos medios. En caso de subcontratación con empresas, éstas deberán estar cualificadas para la prestación del servicio de que se trate. Máximo 2 puntos.

1.2. Programa mantenimiento del servicio. Máximo 10 puntos:

1.2.1. Programa de mantenimiento preventivo indicando las tareas que se llevarán a cabo con cada uno de los equipos, instalaciones y zonas, su duración, sus limitaciones operacionales y la periodicidad de las mismas. Máximo 4 puntos.

1.2.2. Programa de mantenimiento correctivo describiendo las contingencias a las que se podría hacer frente y los protocolos de actuación y notificación entre otros. El programa del servicio especificará los tiempos de respuesta para cada tipo de actuación. Máximo 3 puntos.

1.2.3. Programa de mantenimiento legal. Máximo 3 puntos.

1.3. Calidad y Aspectos medioambientales. Máximo 8 puntos:

1.3.1. Descripción de las medidas que propone para controlar y garantizar, la calidad de los trabajos en caso de resultar adjudicatario. Máximo 3 puntos.



1.3.2. Breve descripción de la gestión medioambiental del servicio. Máximo 3 puntos.

1.3.3. Certificaciones de calidad y medioambientales obtenidas. Máximo 2 puntos.

2) Propuesta sujeta a evaluación posterior. Oferta económica. Máximo 70 puntos.

4. Canon de la concesión: El canon variable, mejorable al alza.

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 51.000,00 euros.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Cláusula XVI del PCAP.

7. Obtención de documentación e información.

a) Documentación: Los pliegos que rigen la licitación pueden obtenerse en la dirección del perfil del contratante del Consorcio <https://aplicaciones.aragon.es/pcon/pcon-public/> y www.aeropuertodeteruel.com.

b) Información técnica de la licitación: Se podrá obtener en el Consorcio del Aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro 4, 44396 Teruel. Teléfono 978617742. Correo electrónico: info@aeropuertodeteruel.com.

c) Información administrativa: Se podrá obtener en el Consorcio del Aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro 4, 44396 Teruel. Teléfonos 978617742. Correo electrónico: info@aeropuertodeteruel.com.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta un día antes de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

8. Requisitos específicos del contratista. Los establecidos en los pliegos de la licitación.



9. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del trigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio, entendiéndose que si dicho día es sábado o festivo el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos.

c) Lugar de presentación: Entidad: Consorcio del Aeropuerto de Teruel.

d) Forma de presentación: Única y necesariamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- Domicilio del Consorcio: Polígono de Tiro 4.

- Localidad y código postal: 44396 Teruel.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

10. Apertura de las ofertas. Se comunicará a los licitadores el lugar, fecha y hora de apertura de las ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los correspondientes a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

12. Otras informaciones. La composición de la Mesa de valoración de las ofertas se comunicará a los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Teruel, 14 de abril de 2025.- El Gerente del Consorcio, Alejandro Ibrahim Perera.